



PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN
ANTE COVID-19 EN SECTOR
CONSTRUCCIÓN





#CuidémonosEntreTodos

PROTOCOLO DE MANEJO Y PREVENCIÓN ANTE COVID-19 EN SECTOR CONSTRUCCIÓN

I. OBJETIVOS

Establecer las medidas preventivas a realizar en obras y faenas de construcción para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.

II. MEDIDAS DE PREVENCIÓN OBLIGATORIAS

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Transporte público o privado sujeto a pago.• Ascensores y funiculares.• Espacios cerrados.• Espacios comunes de condominios.• Vía pública de zonas urbanas o pobladas.  <p>Uso Obligatorio de Mascarilla</p> | <ul style="list-style-type: none">• Mantener un metro lineal de distancia entre cada persona.• En espacios cerrados de atención a público, no puede haber más de una persona por cada 10 m².• En los lugares donde se formen filas, se deberá demarcar la distancia de un metro lineal.  <p>Distanciamiento Físico</p> |
| <p>Higiene, limpieza y desinfección</p>  <p>Deberán limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lugares de trabajo.• Herramientas y elementos de trabajo.• Espacios cerrados de uso comunitario. | <p>Información</p>  <p>Todos los recintos cerrados que atiendan público deberán señalar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Información sobre el aforo máximo permitido.• Información que recuerde el distanciamiento físico mínimo que se debe respetar al interior del recinto.• Obligaciones y recomendaciones generales de autocuidado. |

*El detalle y excepciones de estas medidas se encuentran definidas en el Protocolo Nacional "MODO COVID DE VIDA" basado en la Resolución Exenta N°591 del 23 de julio de 2020 del Ministerio de Salud.

III. RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO



IV. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL SECTOR

RELATIVAS AL LUGAR

- Realizar limpieza y desinfección de comedor después de su uso.
- Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de fluidos corporales.
- Visualizar las siguientes medidas de autocuidado:
 - ✓ Mantener en todo momento una distancia de al menos 1 metro entre personas.
 - ✓ Cubrir nariz y boca con antebrazo al toser o estornudar, o cubrir con pañuelo desechable. En dicho caso, botar inmediatamente después de su uso en contenedor con tapa.
 - ✓ Fomentar el lavado frecuente de manos con agua y jabón, por 20 segundos, o, en su defecto uso de alcohol o alcohol gel disponible.
 - ✓ Saludo sin contacto físico y con distanciamiento.
 - ✓ Evitar tocarse la cara.

RESPECTO A ENTRADAS Y SALIDAS DEL ESTABLECIMIENTO

- Controlar el ingreso de personas externas a la empresa. De necesitarse, tomar temperatura y declaración de estado de salud con datos de contacto.
- En caso de interacción con empresas externas, asegurar que se cumpla con medidas preventivas. Para ello, se deberá informar de los requisitos de higiene de la obra antes de su ingreso y pedir declaración jurada de que la empresa externa también está cumpliendo con estándares equivalentes.
- limpiar y desinfectar y/o promoverlo en los medios de transporte de trabajadores
- Lavado profundo de manos al ingreso, por al menos 20 segundos, proveyendo agua limpia y jabón, o en su defecto alcohol o alcohol gel.
- Asegurar que al momento de firmar el libro de ingreso o de utilizar el reloj control los trabajadores puedan lavarse las manos o aplicar alcohol o alcohol gel.

RESPECTO A TRABAJADORES

- Promover que cada trabajador cuente con herramientas propias o entregadas por la empresa y/o la limpieza de aquellas que deben compartirse.
- Control de temperatura corporal y/o revisión visual del estado general de salud a todas las personas que ingresan al lugar. En caso de presentar síntomas, prohibir su ingreso.

Son síntomas de la enfermedad del Covid-19:

- ✓ Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más.
 - ✓ Tos.
 - ✓ Disnea o dificultad respiratoria.
 - ✓ Dolor torácico.
 - ✓ Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
 - ✓ Mialgias o dolores musculares.
 - ✓ Calofríos.
 - ✓ Cefalea o dolor de cabeza.
 - ✓ Diarrea.
 - ✓ Pérdida brusca del olfato o anosmia.
 - ✓ Pérdida brusca del gusto o ageusia.
- Promover lavado profundo de manos al ingreso, por al menos 20 segundos, proveyendo agua limpia y jabón, o en su defecto alcohol o alcohol gel.
 - Asegurar que al momento de firmar el libro de ingreso o de utilizar el reloj control los trabajadores puedan lavarse las manos o aplicar alcohol o alcohol gel.
 - Facilitar las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón y/o disponer de alcohol o alcohol gel permanentemente.
 - Reforzar con trabajadores medidas de higiene personal y autocuidado, tales como:
 - ✓ Utensilios son de uso personal y deben ser almacenados separadamente y no en espacios comunes.
 - ✓ No compartir artículos de higiene personal ni artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo.
 - ✓ No compartir elementos de protección personal.
 - ✓ Cubrir nariz y boca con antebrazo al toser o estornudar.
 - ✓ Evitar tocarse la cara.
 - ✓ Lavado frecuente de manos.

- ✓ Evitar tocarse la cara.
- Evitar reuniones presenciales. En caso de ser necesarias:
 - ✓ Reducir el número de personas al mínimo posible.
 - ✓ Asegurar distanciamiento mínimo de un metro entre participantes.
 - ✓ Lavar manos o desinfectar con alcohol o alcohol gel antes de la reunión.
 - ✓ Utilizar mascarilla.
 - ✓ Evitar disponer de alimentos y bebestibles durante la reunión.
- Evaluar sistemas de turnos entre grupos de trabajadores para labores críticas (ej. sistemas de trabajo 14x14).
- Flexibilizar horarios o celebrar pactos sobre horarios diferidos de ingreso y salida de los trabajadores, con el objeto de evitar aglomeraciones y/o adaptarse a la disponibilidad de transporte público.
- Convenir la distribución de la jornada en diversos turnos, con el fin de evitar aglomeraciones y limitar la cantidad de trabajadores que comparten un mismo espacio.
- Aislar a distintos grupos de trabajadores para que no tengan contacto entre sí durante su jornada.
- Evitar la superposición entre los trabajadores por turnos, asegurando que un turno se retire del lugar antes que ingrese el siguiente.
- En caso de contar con buses de acercamiento u otras formas de traslado, resguardar un adecuado distanciamiento social en su interior.
- Entregar mascarillas de protección personal para traslado en medios de transporte público.
- Pactar otras medidas tendientes a evitar la aglomeración, como turnos para colación y descanso.
- Promover que cada trabajador utilice sus herramientas propias o entregadas por la empresa, a fin de evitar el traspaso o préstamo de éstas entre trabajadores.
- Entregar mascarillas al personal para su traslado.
- Entregar al personal mascarillas u otros elementos de protección para uso en el establecimiento, distintos a aquellos que utilicen para su traslado.